

don Andrés Alonso Martínez de Salinas, del Ejército de Tierra; don Luis Llera Piriz, de la Armada, y don Miguel Simón Hernández, del Ejército del Aire, que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de abril de 1971.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 20 de abril de 1971 por la que se nombra al funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado don Sebas Arrigote Cepeda para cubrir vacante de su Cuerpo en la Administración Civil de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado don Sebas Arrigote Cepeda, A02PG7885.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien designarle para cubrir vacante de su Cuerpo en la Administración Civil de la Provincia de Sahara, en la que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de abril de 1971.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 13 de abril de 1971 por la que ingresa en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal perteneciente a diferentes Empresas ferroviarias que se mencionan.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» núm. 225) y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» núm. 262), ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación.

F. C. Metropolitano de Barcelona, S. A.

Habiendo padecido error material en la redacción de la Orden de 12 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» núm. 271) por la que ingresaba en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con la categoría de Comandante, don Cipriano Aznar Serrano, se entenderá rectificada en el sentido de que su verdadera categoría es la de Alférez.

Madrid, 13 de abril de 1971.

CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don José López Nieves.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden circular

de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1967, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, al ilustrísimo señor don José López Nieves, del Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos —A13HA0123—, con el destino de Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central, debiendo por tanto cesar y causar baja en el servicio activo el día 26 del presente mes de abril, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de abril de 1971.—El Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Ilmo. Sr. Director general de Inspección e Investigación Tributaria.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Rafael Fernández Melón.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir del día 25 de mayo de 1971, en que cumplirá la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Rafael Fernández Melón; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 13 de abril de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 17 de abril de 1971 por la que se nombra Profesora agregada de «Paleografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo a doña Josefa Matéu Ibars.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Josefa Matéu Ibars, número de Registro de Personal A42EC229, nacida el 9 de mayo de 1933, Profesora agregada de «Paleografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de abril de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotxi.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.